

070 Frankfurt (Alemania)

3.73 Millones de habitantes según *Urban Agglomerations 2003* de la ONU (aglomeración Rhein-Main).

1. Niveles Territoriales, población y superficie

Niveles Territoriales	Población*	% Población total	Superficie (Km2)	Densidad (Hab/Km2)
Frankfurt	657.126	0,8	248,31	2.595
Área Metropolitana de Frankfurt**	2.151.809	2,6	1.426,4	1.509
Hesse	6.092.354	7,4	21.110	289
Alemania	82.532.000	100	357.030	231,2

* Según la oficina estadística federal para 2005, menos la población conjunta del área metropolitana, que data de 1997.

** Según la definición del nº 37 de la Revista Papers "Grans Aglomeracions Metropolitanas Europees" publicado por el *Institut d'Estudis Regionals i Metropolitanas de Barcelona*. Otras definiciones (*European Metropolitan Region*) consideran que la región se distribuye en zonas de tres Estados federados (Hesse, Renania-Palatinado y Baviera) y 5,2 millones de habitantes en una superficie de 13.000 km².

2. Denominación administrativa y número de los municipios

Nombre	Denominación	Número de Municipios
Frankfurt	<i>Frankfurt am Main</i>	1 Ciudad – distrito 16 Distritos (<i>Stadtbezirke</i>)
Área metropolitana de Frankfurt (Región de Frankfurt/Rhein-Main)	Agencia de Planificación Regional de Frankfurt/Rhein-Main <i>Planungsverband Ballungsraum Frankfurt/Rhein-Main</i>	1 Federación local 75 Municipios (<i>Gemeinden</i>)
Hesse	Estado Federado de Hesse <i>Hessen</i>	1 Estado Federado (<i>Bundesland</i>) 21 Distritos y 5 Ciudades-distrito (<i>Kreisfreie Städte</i>) 426 Municipios (<i>Gemeinden</i>)
República Federal de Alemania	<i>Bundesrepublik Deutschland</i>	La república federal se compone de: 16 Estados Federados (<i>Bundesländer</i>): Baden-Württemberg, Bayern, Berlin*, Brandenburg, Bremen*, Hamburg*, Hessen, Mecklenburg-Vorpommern, Niedersachsen, Nordrhein-Westfalen, Rheinland-Pfalz, Saarland, Sachsen, Sachsen-Anhalt, Schleswig-Holstein y Thüringen. 439 Distritos (<i>Kreise</i>), 116 urbanos y 323 rurales. 13.912 Municipios (<i>Gemeinden</i>)

*Berlín, Bremen y Hamburg son ciudades estado.

3. Órganos de gobierno y competencias:

Frankfurt

Aspectos Generales

Sus competencias comprenden las siguientes áreas: gestión de residuos, salud pública, deportes, planificación, urbanismo, regeneración urbana, gestión del suelo, vivienda pública, promoción de ocupación y desarrollo tecnológico, participación ciudadana, bibliotecas, tráfico, políticas de juventud, medio ambiente, parques y escuelas.

Alcalde, *Oberbürgermeister*

Es el director de la administración de la ciudad y su máximo responsable. Preside el Consejo de la Ciudad y es su deber ejecutar las políticas aprobadas por el Consejo de la Ciudad o sus Comités. Es elegido por la mayoría del consejo municipal por un periodo de cinco años.

Consejo de la Ciudad, *Rat der Stadt*

Es el máximo órgano de la ciudad. Tiene capacidad para regular cualquier aspecto dentro de su ámbito competencial y establece los principios generales que la administración debe seguir. Los concejales son escogidos para representar los ciudadanos durante legislaturas de 5 años.

Distritos, *Bezirke*

La ciudad está descentralizada en 16 distritos. Cada distrito cuenta con una agencia que se responsabiliza de la administración en el distrito y de articular las demandas del mismo hacia la ciudad. Sus miembros son elegidos de forma proporcional en la misma elección que el consejo y el alcalde. Tienen capacidad de decisión en todas aquellas materias que afecten a su distrito y que no lo sobrepasen. Por ejemplo, mantenimiento de servicios municipales: escuelas, parques, bibliotecas, asuntos culturales, impacto ambiental, apoyo al tejido asociativo, etc.

Empresa Pública de la ciudad de Frankfurt

Tourismus+Congress GmbH

El objetivo principal de la empresa es la promoción del turismo y la publicidad nacional e internacional de la ciudad de Frankfurt.

Agencia de Planificación Regional de Frankfurt/Rhein-Main

Aspectos generales

La *Planungsverband Ballungsraum Frankfurt/Rhein-Main* es un organismo público creado el 1 de Abril de 2001 por la Ley de Aglomeraciones del Parlamento de Hesse (*Ballungsraumgesetz*). Se organiza a partir del Consejo regional (*Rat der region*) - máximo órgano político de representación indirecta formado por los alcaldes- y del Comité ejecutivo –responsable de la gestión diaria y de la preparación de las reuniones del Consejo. La Agencia sustituye la *Umlandverband Frankfurt (UVF)*, un ente multisectorial existente entre 1975 y 2000 que reunía 43 municipios y una Asamblea de representantes elegidos directamente por los ciudadanos.

La Agencia agrupa 75 municipios y se ocupa de una sola área, la planificación regional, a través de la elaboración del Plan Regional de Usos del Suelo y del Plan del Paisaje (*Regional Land Use Plan* y *Landscape Plan*). Para elaborar el primero se ha aprobado en 2005 un Plan Estratégico con las pautas de crecimiento y desarrollo hasta el 2020. El Plan del Paisaje completa el trabajo realizado en la antigua *Umlandverband* y armoniza los planes de los miembros antiguos y de los nuevos. Otra responsabilidad de la Agencia es el análisis de datos sobre la región. También gestiona proyectos financiados por la Unión Europea y asesora los municipios para la gestión de los fondos europeos.

Empresas Públicas de la región de Frankfurt/Rhein-Main

Rhein-Main Verkehrsverbund GmbH

Es el organismo de coordinación de los medios de transporte público en el área metropolitana. Integra el transporte de trenes (regionales, de cercanías, metro), autobuses locales y regionales, tranvías y transportes fluviales en una sola empresa. De acuerdo con este objetivo trabaja conjuntamente con las diferentes empresas de locomoción y los distintos niveles de Gobierno (local, *länder*).

Wirtschaftsförderung Region Frankfurt Rhein-Main

Esta empresa nació en 1995 para promover la competitividad de la región metropolitana de Frankfurt como polo económico y cultural, más allá de los límites de la Agencia. Reúne a 242 socios, desde entes locales a cámaras de comercio, universidades, la empresa que gestiona el aeropuerto de Frankfurt, etc. Este organismo cubre una superficie de alrededor 13.000 km² repartida en tres Estados federados (Hesse, Renania-Palatinado y Baviera). La zona incluye 5,2 millones de habitantes situados alrededor de las ciudades de Frankfurt, Wiesbaden, Offenbach, Mainz y Darmstadt.

Hesse

Aspectos Generales

La Constitución Federal de 1949 atribuye por defecto a los *Länder* aquellas competencias no expresamente atribuidas a los poderes Federales. Éstas competencias federales comprenden: relaciones internacionales, defensa, ciudadanía, moneda, mercado interior y comercio exterior, transportes de propiedad federal (carreteras y ferrocarriles) y policía criminal. Existen además competencias compartidas y legislación básica federal que regula aspectos que los *Länder* han de legislar. Los *Länder* ejecutan todas las políticas federales a excepción de: la propia administración federal, las fuerzas armadas, materia de energía nuclear, aviación, ferrocarriles, correos y telecomunicaciones, carreteras y aguas federales.

Los *länder* tiene también responsabilidad sobre los asuntos locales; la legislación municipal depende pues de los Estados. En Alemania hay tres asociaciones locales que tienen representación en cada *länder*: la Asociación de ciudades (*Städtetag*), que reúne las ciudades más grandes del país; la Asociación de municipios (*Städte und Gemeindetag*), que agrupa los municipios pequeños y la Asociación de Condados (*Kreistag*), que representa el segundo nivel de gobierno local (condados).

Primer Ministro, *Ministerpräsidenten*

Es el máximo representante del Estado Federado y establece las líneas generales del gobierno del Estado y dirige los consejos de ministros y sus reuniones. Es elegido por mayoría absoluta del Parlamento del *Land*.

Gobierno del Land, Landesregierung

Es un órgano colegiado en el que cada miembro del gobierno recibe la responsabilidad una área delimitada en la que ejerce la dirección política de forma autónoma a partir de las líneas generales establecidas por el Primer Ministro. El gobierno tiene iniciativa legislativa y potestad reglamentaria. La elección y cese de sus ministros depende exclusivamente del Primer Ministro.

Parlamento, Landtag

Sus principales funciones son: legislativa, control del gobierno y la administración, aprobación del presupuesto del Land, elección de otros cargos institucionales y la articulación de los intereses de los ciudadanos. Tiene capacidad para ejercer una moción de censura “constructiva” contra el Primer ministro. Está formado por 110 parlamentarios para un mandato de 5 años.

Alemania

Presidente de la República, Bundespräsident

Es el jefe del estado -sin poderes ejecutivos- y representante de la Federación tanto en un plano nacional como internacional. Desempeña importantes funciones institucionales: propone al Bundestag, y luego nombra al Canciller Federal, disuelve el Bundestag y nombra altos funcionarios de justicia. Es elegido por la Convención Federal (el Bundestag y un número equivalente y proporcional de representantes de los Länder) por un periodo de 5 años con una única reelección posible.

Canciller Federal, Bundeskanzler

Dirige el gobierno y elige a los Ministros Federales que conforman el Gabinete. El Canciller determina las líneas de actuación del gobierno que han de orientar la acción del Gabinete. Es elegido por la mayoría del Bundestag a propuesta del Presidente. Su permanencia en el cargo va asociada a la duración de la legislatura del Bundestag y a la vigencia de la confianza depositada en él por esta cámara.

Gabinete Federal, Bundeskabinett

Compuesto por Ministros a los que la Constitución confiere autonomía en la gestión de sus respectivas áreas. Sus miembros son nombrados por el Presidente de la República a propuesta del Canciller.

Congreso Federal, Bundestag

Es la cámara baja del Parlamento Federal. Comparte el poder legislativo con el Bundesrat. Sus competencias comprenden la elaboración y aprobación de leyes, el control del gobierno federal y la investigación de todos aquellos asuntos que crea necesarios. Consta de un número variable de escaños debido al sistema electoral, aunque nunca es inferior a 598; en 2006 cuenta con 614. De estos diputados 299 son elegidos por votación en distritos uninominales por mayoría relativa. Los restantes son elegidos mediante un sistema de voto proporcional de listas abiertas

Consejo Federal, *Bundesrat*

Es el órgano de representación territorial de la República Federal, donde se articulan los intereses de los estados federados, *Länder*, en el interés del conjunto de la Federación. Su participación se da como contrapeso del Bundestag en el poder legislativo. Los *Länder* tienen sus votos y representación ponderados por la población, contando un mínimo de 3 representantes y un máximo de 6. El Bundesrat asegura que se incorpore la experiencia y visión de los *Länder* en la legislación federal al participar de forma constante en el proceso legislativo, como por ejemplo: la primera lectura de toda la legislación se hace en el Bundesrat, o bien éste ha de aprobar aquella legislación que afecta directamente a los *Länder*. Los miembros del Bundesrat, 69 en 2006, son elegidos por los gobiernos de los *Landër*, deben formar parte del gabinete estatal y el sentido de su votación depende de los acuerdos del gabinete, no de su adscripción política. Se renuevan en función de los sucesivos cambios en el gobierno de los *Länder*.

5. Websites y Documentación:

Websites:

Ciudad de Frankfurt: <http://www.frankfurt.de/>

Agencia de Planificación Regional de Frankfurt/Rhein-Main:
<http://www.planungsverband.de>

Agencia de Turismo en Frankfurt:

<http://www.frankfurt-tourismus.de/cms/tourismussuite/de/home.html>

Organismo de Desarrollo Económico de la región de Frankfurt:

<http://www.frankfurt-rhein-main.de/cms/tourismussuite/de/home.html>

Rhein-Main-Verkehrsverbund (transporte): <http://www.rmv.de/>

Gobierno de Hesse: <http://www.hessen.de/>

Oficina estadística de Hesse: <http://www.statistik-hessen.de/>

Portal de Información Municipal (en alemán): <http://www.kommunalweb.de/>

Bundesrat: <http://www.bundesrat.de/>

Presidencia Federal: <http://www.bundespraesident.de/>

Cancillería Federal: <http://www.bundestkanzler.de/>

Gobierno Federal: <http://www.bundesregierung.de>

Asamblea Federal: <http://www.bundestag.de/>

Asociación de Ciudades: <http://www.staedtetag.de>

Asociación de Municipios: <http://www.dstgb.de>

Asociación de Condados: <http://www.landkreistag.de>

Documentación:

Agencia de Planificación Regional de Frankfurt/ Rhein-Main (presentación):

http://www.planungsverband.de/media/custom/1169_683_1.PDF

Plan Estratégico Frankfurt/Rhein-Main 2020:

http://www.planungsverband.de/media/custom/1169_819_1.PDF

Información sobre la gran región de Frankfurt/Rhein-Main:

http://www.planungsverband.de/media/custom/1169_820_1.PDF

http://www.planungsverband.de/media/custom/1169_822_1.PDF